



PROYECTO DE RESOLUCION

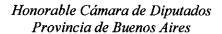
LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar de interés legislativo la jornada de inicio de la temporada estival de Monte Hermoso, que se extenderá durante la primera semana de diciembre de 2010, y comienza con la Fiesta de la Cerveza.

VERÓNICA COULY
Diputado
Bioque UNION PRO
H. Cárhara de Ujutados
Provincia de Buenos Aires







FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés legislativo la jornada de inicio de la temporada estival de Monte Hermoso, que se extenderá durante la primera semana de diciembre de 2010, y comienza con la Fiesta de la Cerveza.

Con una nueva edición de la Fiesta de la Cerveza, el show musical de Javier Calamaro, la recepción del primer turista y un torneo de pesca, Monte Hermoso lanzará el primer fin de semana de diciembre la temporada estival 2010/2011.

Las actividades comenzarán el sábado 4, a las 11, en el acceso al balneario, cuando el intendente municipal y la Reina de la Primavera, Julieta Ahumada, reciban al primer turista.

Por la tarde se iniciará la Fiesta de la Cerveza en la plaza Belgrano (Patagonia y Faro Recalada), que se extenderá hasta el domingo a la noche. Además del clásico patio de comidas y los stands de cerveza tirada, se presentarán los shows de Alberto Daissen, Gonzalo Galván --hijo de Manolo Galván--, el grupo pampeano Los Errantes y Javier Calamaro.

El domingo 5, en tanto, se realizará el concurso de pesca a la pieza mayor, que otorgará un Corsa tres puertas, cero kilómetro, al ganador. Está organizado por la agrupación Los 10 de Monte.

Por lo expuesto solicito a los señores Legisladores, acompañen con su voto el presente proyecto de resolución.

Dipetrado V Bloque UNION PRO H. Cámara de Diputados Provincia de Buenos Ailes